

REVISTA DIÁLOGOS DE LA COMUNICACIÓN

Guía para estructurar una convocatoria de contribuciones para una edición

Documento elaborado por:
Mario Fernando Uribe O., Director Revista
Diana Marcela Escobar A., Coord. Oficina de Proyectos FELAFACS

Convocatoria de contribuciones

1. EDICIÓN NÚMERO:

Para ser determinado, debe consultarse y concertar previamente con el director de la revista cuál es el número de la edición que será asignado, acorde a las ediciones anteriores y ediciones en preparación.

2. TEMÁTICA:

Su definición es libre, debe ser coherente y responder a la aprobada previamente cuando el coordinador(es) se postularon. Si ha de tener alguna modificación debe ser consultada previamente con el director de la revista.

El nombre de la temática debe tener un máximo de 80 caracteres.

3. COORDINADOR(A) DEL NÚMERO:

Es de carácter obligatorio relacionar los siguientes datos del coordinador(es) de la edición:

Nombre completo:

Perfil académico / profesional:

Correo electrónico:

Número de contacto:

Universidad / institución:

4. INTRODUCCIÓN (CON RESPECTO A LA TEMÁTICA)

El texto introductorio debe presentar el propósito o temática seleccionada, junto al objetivo u objetivos de la edición; así como la manera en que son desarrollados en las diversas secciones de la revista. La introducción de convocatoria para contribuciones también puede explicar algunos antecedentes que hayan sido o sean relevantes respecto a la temática seleccionada.

Teniendo en cuenta lo anterior, en máximo 500 palabras la introducción deberá permitir al lector hacerse una idea sobre el contenido de la edición, antes de comenzar su lectura propiamente dicha.

5. OBJETIVOS DE LA EDICIÓN (GENERAL Y ESPECÍFICOS)

La edición que se encuentre en preparación debe responder a un objetivo o propósito general que deberá guardar coherencia con la temática principal seleccionada.

Referente a los objetivos específicos, estos deben ser determinados acorde a los alcances o resultados esperados que el coordinador (es) de la edición se hayan establecido; además, deben contemplar un lapso de tiempo determinado para ser cumplidos.

6. JUSTIFICACIÓN DE LA TEMÁTICA

La justificación de la edición debe dar cuenta de las razones principales por las cuáles fue escogida o seleccionada la temática principal. De ser el caso, también deben de presentarse los antecedentes principales que dieron lugar a la escogencia de la misma.

En máximo 1.200 palabras el lector debe comprender las razones principales de la edición, razones que al valorarlas (acorde a sus expectativas, campo de acción e intereses) deben permitirle tomar la decisión de enviar o no su contribución,

7. NORMAS DE PUBLICACIÓN

Todo artículo debe ser original e inédito y no puede encontrarse postulado de forma simultánea en otras revistas u órganos editoriales.

La conformación final de la edición deberá estar compuesta por el 75% de informes de investigación, el resto podran ser articulos de reflexión, reseñas y entrevistas.

Todas las contribuciones que sean enviadas a la edición que esté en preparación deberán siempre y en todo momento atender en su estructura a las normas de la American Psychological Association (APA), las cuales establecen los estándares internacionales para la publicación de producción científica.

Para consultar las normas de publicación, la explicación de las diversas secciones de la revista así como el proceso de evaluación consultar el siguiente enlace:

Debe aparecer el enlace al botón proceso para publicar.